



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N° **633-23**

28 AGO 2023
Salta,
Expediente N° 12.441/23

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Verónica Elizabeth Burgos y Lic. María Valeria Garcia Perez, solicitan la aprobación del Tema del Trabajo Final, correspondiente a la Carrera de Postgrado: "Especialización en Docencia Universitaria", y;

CONSIDERANDO:

Que proponen, además, a la Mgs. María Florencia Borelli y Dr. Héstor Hugo Romero como Directora y Codirector del trabajo, respectivamente, adjuntando los antecedentes correspondientes.

Que la Comisión Académica de la Carrera, a fojas 31, informa que las alumnas estan en condiciones de continuar con el trámite de aprobación del tema del trabajo final, recomendando su aprobación y la designación de la Directora y Codirector propuestos.

Que corresponde al Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión Académica, aprobar el tema y designar al Director y Codirector del Trabajo Final.

Que la Secretaria de Post-Grado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 31 vta., remite las actuaciones a este cuerpo.

Que el Despacho N° 202/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar el Tema del Trabajo Final y designar a la Directora y Codirector de dicho trabajo.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 12-23 realizada el 15-08-23)**

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aprobar el Tema del Trabajo Final presentado por: Lic. Verónica Elizabeth BURGOS, DNI N° 29.545.871, y Lic. María Valeria GARCIA PEREZ, DNI N° 28.049.898, cuyo título es: **"SEMINARIO INTEGRADOR FINAL DE LA ASIGNATURA EVALUACIÓN**



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

633-23

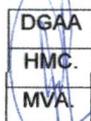
28 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 12.441/23

DEL ESTADO NUTRICIONAL. ANÁLISIS REFLEXIVO SOBRE SUS POTENCIALIDADES Y RESULTADOS, AÑO 2.022", correspondiente a la Carrera de Postgrado "Especialización en Docencia Universitaria".

ARTICULO 2°: Designar como Directora y Codirector para guiar el trabajo de investigación a: Mgs. María Florencia BORELLI y Dr. Néstor Hugo ROMERO, respectivamente.

ARTICULO 3°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. Verónica Elizabeth Burgos, Lic. María Valeria Garcia Perez, Mgs. María Florencia Borelli (Directora), Dr. Néstor Hugo Romero (Codirector), Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.



Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa